SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	Código : MP - GNDM - PO - 02 - PR - 03 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: TRANSFERENCIA PRIMARIA	Versión: 02
	FORMATO: ACTA DE TRANSFERENCIAS	Fecha: 26 - 05 - 2023

Fecha de transferencia: 30/09/2024 **Número de transferencia:** 12

Nombre de la ORIP, oficina o grupo: Acacias,Paz de Ariporo,Samaniego -LOCKERS COLOMBIA SAS

Jefe del Proceso: Luis Guillermo Bejarano Martin **Cargo:** Delegado apoyo a la supervisón

Nombre de la persona encargada del archivo del Proceso: Diana Patricia Alvarado

En cumplimiento del Procedimiento de Transferencia Documental de la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR y mediante la presente Acta se hace constar que; se entregaron y/o recibieron los documentos que han cumplido con su ciclo en el Archivo de Gestión, cumpliendo a cabalidad los parámetros de Organización Documental donde fueron previamente constatadas por el Grupo de Gestión Documental. Para transferir la custodia se presenta el siguiente reporte de entrega:

Fechas Extremas	**Inicial:**	1937	**Final:**	1990
Total folios de archivo entregados:		85.822		
Total cajas de archivo entregadas:		342		
Referencia de caja		Irregulares		
Rango de número de cajas trasladadas:		1 a 342		

Dicho inventario fue presentado de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del Proceso, con la Serie Documental (Libros Antiguo Sistema), establecidas en la misma, y para tal efecto, se diligencio el Formato Único de Inventario Documental-FUID con un total de (342 L), código: (N.A), y es soporte a la presente Acta.

Observaciones:
Orip Samaniego
Se devuelven 14 cajas de libros por taco - 25 de libros para cambio de Tapa - 15 libros por que no tenian caja
Orip Paz de Ariporo.
Se devuelven 2 cajas de libros por taco - 4 libros por que no tenian caja
Orip de Acacias
Se devuelven 3 cajas de libros por taco - 1 de libro para cambio de Tapa - 11 libros por que no tenian caja

* Se dejan 5 contenedores y 3 estibas pertenecientes a LOCKERS COLOMBIA SAS, que en el momento de la subsanación los retiraran de la bodega . se hacen las respectivas observaciones con el compromiso de ser subsanado

NOTA: El día 27 de septiembre de2024 y el 30 de septiembre del 2024, se presentaron los contratistas de la empresa Lockers Colombia, subsanando los errores y modoficaciones que se encontraron, se hace la verificación de las correciones.

Quien entrega: Carlos Alberto Villa

Responsable del Proceso

Quien recibe:

Encargado de la revisión GGD

Firma y sello empresa transportadora

Responsable del archivo

Coordinador del GGD

Relación de anexos y registros fotográficos:

-
-
-